

ACTAS

PA-1
1212

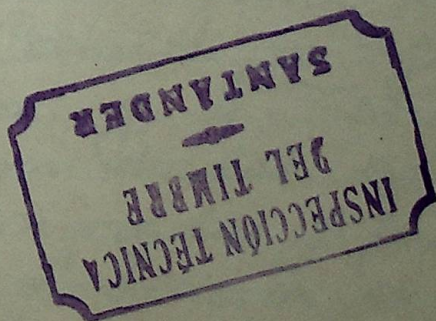
TIMBRE DEL ESTADO

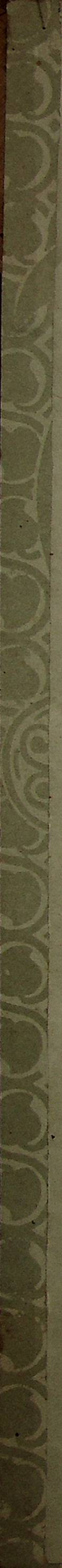
Este libro de Adas. de Centro Estudios Montañeros
consta de 150 folios útiles y numerados y se halla rein-
tegrado á razón de Pesetas 0.25 cu

con timbres móviles inutili-
zados por la Inspección Técnica del Timbre, importando
en total el reintegro Ptas. treinta y siete 30/

Santander de marzo de 1934

El Administrador de Rentas públicas





[Faint, mirrored text and markings, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and mirroring.]



Hay día de la fecha se abre este libro de Actas de la Junta Preparatoria y Junta General del Patronato del Centro de Estudios Montañeses, consta de ciento cincuenta folios numerados correlativamente de 1 a 150.

Santander 9 de marzo de 1934
El Secretario
— Leandro Camino (

Junta preparatoria

En la ciudad de Santander a las 19 horas del 18 de enero de 1934 se celebró en la Biblioteca Municipal de Menéndez Pelayo una reunión para constituir el Centro de Estudios Montañeses.

Se constituyó la mesa por los señores D. Enrique Sánchez Reyes, D. Lias Ortiz de Arre, D. Ignacio Aguilera, D. Tomás Maza Solano, D. Francisco G. Camino y Aguirre, D. Fernando González Camino y Aguirre, D. José María de Cossío y D. Fernando Barreda.

Se leyeron de las adhesiones de las personas convocadas y que no pudieron asistir. Lo hicieron, en cambio, los señores D. José María de los Ríos,

D. Juan Lúe Guisano de la Colina. Dn
Luis Alaez. D. Luis de Escalante,
D. Bernardino Cordero Amonte, D.
Julio Arce, D. Juan Cuesta, D.
Mateo Escapedo, D. Francisco
Pérez Tenorio y D. José del Río Lainez.

Dn Fernando González Camacho en
nombre de los iniciadores de la idea
expuso cuales eran los fines y medios
de la institución que se proponían
fundar y los beneficios que de ella
se seguirían a la Montaña. A
continuación leyó el proyecto de re-
glamento que había redactado
la comisión compuesto por los Sr.
D. Ignacio Aguilera Santiago. D.
Tomás Maza Plana y D. Fernan-
do González-Camacho.

Aprobó el censo, por boca de
Sr. García de la Riva, estos proyectos y
todos ofrecieron su apoyo. El Sr. Gui-
sano propuso, a lo que asintieron
todos los asistentes, que se hiciera
una activa campaña de pro-
paganda en los restantes días
del mes y ver si para el pri-
mer día de febrero se reunía
el suficiente número de simpatizantes
para que la labor de este Comité
fuera eficaz y aún posible.

Y no habiendo más asuntos de que
tratar se levantó la reunión a lo
que de nuevo se convocará ~~para~~
el primer día de febrero, fir-

mando lo que comparten la mesa.



Ag. — 16 de
Señor don Ramiro
Fernando Barrera Germán Mario Salas

Acta de fundación

En la ciudad de Santander a 3 de febrero de 1984,
 reunidos dos fundadores del "Centro de Estudios Montañeses"
 en su domicilio social (Biblioteca de Menéndez Pelayo)
 bajo la presidencia de D. José Luis García de los Ríos y
 de la Pedraza, dióse cuenta por este de haberse pre-
 sentado el ejemplar por duplicado del Reglamento
 por que ha de regirse el Centro de Estudios Montañeses;
 y habiendo trascunido el plazo que determina
 la Ley de Asociaciones, al de la fecha en que se
 consignó en dicho reglamento la nota de presenta-
 ción, entendida que debía constituirse la Socie-
 dad. En anexo al Reglamento presentado, y
 así se acordó por unanimidad.

Acto seguido se procedió al nombramiento
 de los individuos que han de componer la Junta Directiva

• Patronato, resultando elegidos por unanimidad los siguientes señores:

Presidente, don Miguel Artigas y Ferrando;
Vicepresidente, don Gaspar Jarcia de los Rios; Secre-
tario, don Fernando Insales Canino y Aguirre; Con-
tador don Fernando Barreda, Ferrer de la
Olea; Vocales: don Juan José Guisano de la Colina,
don José del Río Sáinz, don Luis Escalante de la
Colina, don Francisco Pérez Venero, don Bernar-
dino Cordero Oronte, don Julio Arce Alamo,
don Valentín Ruiz Senén, don César de la
Mora y Abarca, don Juan Antonio Giehl y
López, don Fermín de Sojo y Lombó, don José
Manuel de Cossío y Martínez Fortuna, don Enrique
Sanchez Reyes, don Luis Olagüe.

Actuación, tomando posesión de sus
cargos todos los componentes del Patronato, salvo
los señores don Juan Antonio Giehl y don César
de la Mora, por hallarse ausentes.

No habiendo otro asunto de que tratar
se levantó la sesión firmando esta Acta los
miembros presentes del Patronato.

Y por que emite lo firmo como Secretario



Fue en la ciudad de Santander a 5 de febrero de 1934, previa convocatoria se reunió el Patronato del Centro de Estudios Montañeses en su domicilio social bajo la presidencia de don Gonzalo García de los Ríos vicepresidente del Patronato asistiendo los señores vocales del Patronato don Juan José Quijano, don José del Río Sainz, don Luis Escalante, don Francisco Pérez Venero, don Bernardino Cordero Amonte, don Julio Arce, don José María de Cossío, don Enrique Sánchez Reyes y don Luis Alaejos. En el Secretariado que asiste al Contador del Centro y los señores don Francisco G. Camín y Aguirre, don Tomás Maza Solano, don Marcial Solana y don Elías Ortiz de la Torre. Fue leído y aprobado el acta de constitución anterior.

Al Sr. Vicepresidente de cuenta de de la labor ejecutada hasta el día para la organización del Centro y de las gracias a todos los señores que han trabajado en este periodo inicial de propaganda y organización.

Propone nombrar de entre estos señores sumados a otros que se hacen acreedores a ello por su ciencia, amor a la Montaña, la Junta de Trabajo del Centro en la forma siguiente por acuerdo aprobado por unanimidad.

Director del Centro = don Fermín de Sojo y Lomba.

Vicedirector = don Elías Ortiz de la Torre.

Secretario = don Fernando José Camín y Aguirre

Contador = don Fernando Barredo y Venero de la Vega

Director de la Sec.^a de Ciencias Naturales = don Juan Cuesta Urcelay

" " " de Arqueología y B.^a = don Elías Ortiz de la Torre

" " " de Historia Antigua y M.^a = don Fernando José Camín y Aguirre

" " " de Hist.^a Mercantil = don Fernando Barredo y Venero de la Vega.

Director del vol. 1.º de Historia Moderna = Don Francisco Javier Camiño / Aguirre
 2.º de Sexualidad y Herencia = Don Mateo Escapado Paluón.
 - - de Biografía = Don Marcial Solana / J.º Camiño
 - - de Etnografía y Folklore = Don Tomás Maza Solano.
 - - de Lingüística = Don Enrique Sánchez Reyes.
 - - de Literatura = Don José María de Collis / M.º
 Fortino.

Continuaron a tomar los acuerdos siguientes:

1.º Recomendar a lo Junta de Trabajos formar y desarrollar el plan de propaganda para el Provincia.

2.º Se nombró a los señores don Fernando Baredo, don Elías Ortiz del Torre y don Francisco Camiño, para que redacten una moción sobre el nombramiento de Delegados del Centro en la Provincia y facultades y uniones que se les ha de conceder.

3.º Abrir en el Banco de Santander de esta ciudad una cuenta corriente para ingresar en ella los fondos sociales, registrándose las firmas de los señores Vice presidente, Secretario y Contador que servirán efecto individual e institucionamente.

4.º Formar una lista de las entidades de las que han de solicitarse y gestionarse en un mes como socios Corporativos.

5.º Extender los recibos de los socios en curso y ponerlos al curso desde esta fecha.

6.º Solicitar del Excmo. Ayuntamiento de Santander la cesión de un local en el edificio de la Biblioteca Municipal de esta ciudad para poder instalar en él las secciones de Centro de Estudios.

7.º Que el Contador estime y pague la gratificación que ha de darse a don Enrique Sánchez Argüelles por haber repartido



lo boletín de inscripción del Auto.
Y no habiendo mas asuntos de que
tratar se levanta la sesión.

24

A todo lo que doy fe como Secretario.

— Fernando Llanos.

